¡VIVA JULIACA!

PERIÓDICO POR EL CENTENARIO DE LA CAPITAL DE LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN

N° 05 Julio - Setiembre 2025

CONGRESO NACIONAL DE LA PANDILLA PUNEÑA

Dos certámenes académicos que engalanaron a la capital de la provincia de San Román en agosto y setiembre de 2025

CONTENIDO:

* CONGRESOS ACADÉMICOS
* MAPA DE JULIACA
* ¿QUÉ ES JULIACA?
* MAESTRA: JESUSA BENAVENTE
* 100 AÑOS DEL EDIFICIO ABUGATTAS-BENIQUE
* CONGRESO NACIONAL DE LA PANDILLA PUNELA
* CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE JULIACA
* PRIMERAS FERIAS AGROPECUARIAS Y COMERCIALES
* DOCUMENTOS HISTÓRICOS
* BOLÍVAR EN JULIACA
* PUBLICACIONES
* POESÍA A JULIACA
* FEGASUR 2025
* COSTUMBRES

En estos actos culturales participaron como expositores, destacados profesionales nacionales y extranjeros, y se esclarecieron aspectos relacionados con la danza la Pandilla Puneña y se consolidó la vigencia milenaria de la historia y la cultura de Juliaca.

CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA Y CULTURA DE JULIACA

PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

CREANDO LA PROVINCIA DE SAN ROMAN EN PUNO.

Ley No. 5463

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Por cuanto:

El Congreso ha dado la ley siguiente:

El Congreso de la República Peruana:

Ha dado la ley siguiente:

Artículo 1º—Créase en el departamento de Puno, una nueva provincia que se denominará San Román.

Artículo 2º—La nueva provincia queda constituída por los distritos siguientes:

a) —El del Cercado con su capital Juliaca, que lo será también de la provincia, comprendiendo los pueblos y caseríos que se encuentren dentro de sus actuales límites;

b).—Los de Caracoto y Cabana, que se separarán de la actual provincia del Cercado de Puno, y se incorporarán en la nueva provincia, conservando sus capitales y límites.

Artículo 3º—El Poder Ejecutivo organizará los servicios administrativos de conformidad con las leyes respectivas.

Comuníquese al Poder Ejecutivo, para que disponga lo necesario a su cumplimiento.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso, en Lima, a los treintiún días del mes de agosto de mil novecientos veintiseis.

Enrique de la Piedra, Presidente del Senado.

Jesús M. Salazar, Presidente de la Cámara de Diputados.

M. *D. Gonzales*, Senador Secretario.

Eduardo Escribens Correa, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Por tanto:

Mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los seis días del mes de setiembre de mil novecientos veintiseis.

A. B. LEGUIA.

JOSÉ MANUEL GARCÍA.

Ley N° 5463 que crea la provincia de San Román promulgada el 6 de setiembre de 1926

Se reciben colaboraciones sobre el pasado, presente y futuro de Juliaca

EDITORIAL

JULIACA Y SU PRESTIGIO ACADÉMICO Y CULTURAL

Nos encontramos a escasos meses de conmemorar el centenario de la provincia de San Román, y no vislumbramos acciones ni obras significativas de parte de nuestra municipalidad, cuyos funcionarios llegarán a su ocaso en diciembre de 2026, tal vez con pena y sin gloria. Es bien sabido que la grandeza de Juliaca no es consecuencia del trabajo de sus autoridades, sino que es el resultado del trabajo perseverante de sus moradores que muy poco esperan de sus autoridades, los mismos que, muy por el contrario, inspiran desconfianza.

Afortunadamente Juliaca es un emporio de optimismo y allí existen instituciones particulares que no manejan presupuestos, pero realizan certámenes académicos, concursos literarios y artísticos, con el único afán de mostrar a propios y extraños, que en Juliaca se desarrolla intensas actividades culturales que se constituyen en el alma de este pueblo cosmopolita. Alcanzamos nuestro reconocimiento a los directivos de estas organizaciones culturales, que realizan gestiones y dedican su tiempo y recursos, a fin de llevar adelante sus emprendimientos culturales sin fines de lucro.

En los últimos tres meses destacamos las siguientes actividades económicas y culturales que enaltecieron a Juliaca:

* Los días 5 al 15 de junio de 2025 se desarrolló en el campo ferial de la ciudad de Juliaca la LXI Feria Nacional Ganadera, Artesanal y Agroindustrial del Sur del Perú 2025.
* Entre el 20 y 22 de agosto de 2025, la ciudad de Juliaca fue la sede del I Congreso Nacional de la Pandilla Puneña con la presencia de reconocidos académicos, artistas y cultores de esta danza emblemática del departamento de Puno;
* Los días 4 y 5 de setiembre se desarrolló el I Congreso Internacional de Historia y Cultura de Juliaca.

Los certámenes académicos de agosto y setiembre elevaron la imagen académica y cultural de nuestra provincia a nivel nacional e internacional.

¡VIVA JULIACA!
PERIÓDICO POR EL CENTENARIO DE LA CAPITAL DE LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN
Año 02 - N° 05 - Julio - setiembre 2025

* IPEJAE – Juliaca
* ASOCIACIÓN PRO-CENTENARIO DE LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN

Director
Hugo Didi Apaza Quispe
ANP Reg. Nº 11966
Av. Independencia 151 - Juliaca
hapazaquispe20@gmail.com

NÚMERO DE REGISTRO DE DEPÓSITO LEGAL 2024-11137
Tiraje: 1000 ejemplares

Impreso en:
Editorial WM - De Margarita Pachiño Quispe
RUC 10024371820
Jr. Cabanillas 704 - Juliaca

MAPA DE LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN

MAPA DE LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN Y SUS LÍMITES

A un año de cumplir cien años la provincia de San Román, es preocupante que no tenga un mapa político provincial oficial; la ley de creación no la precisó y las leyes que crearon distritos en su interior generan mayor incertidumbre; por lo que, los límites provinciales y distritales están en plena discusión. Con relación al área de la provincia, el mejor estudio fue el que realizó la Compañía Topográfica Peruana que recorrió los tres distritos provinciales, antes del desdoblamiento del distrito de Cabana en 1958; esta Compañía concluyó que el área de la provincia de San Román es de 2,908 km2, de los cuales a Cabana le correspondía 1,650 km2, a Caracoto 510 km2 y a Juliaca 748 km2. Esta información sobre la superficie territorial provincial se utilizó hasta inicios de la década de 1980.

En la actualidad la extensión superficial que se maneja es la difundida por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el mismo que elaboró croquis y mapas para efectos censales, pero que en la práctica se utilizan para tomar decisiones económicas y políticas. Esta entidad consigna que el área de la provincia de San Román, es de 2,277.63 km2; de los cuales el distrito de Juliaca tiene 412.97 km2, Cabana 191.23 km2, Cabanillas 1,267.06 km2, Caracoto 285.87 km2 y San Miguel 120.5 km2.

Entre los datos actuales y los de la década de 1950 hay una diferencia de 630.37 km2 a nivel provincial ¿Qué pasó? Reiteramos, las sub-áreas provincial y distrital son asuntos aún no definidos. La discusión sobre este tema debe ser superado a fin de evitar discordias innecesarias.

Con la creación del distrito de San Miguel, que nace de Juliaca, el mapa provincial cambia; y cuando la Ley N° 30492 señala los límites de aquel distrito, no coincide con el mapa que la misma norma publica, lo que estaría reduciendo aún más la superficie de la provincia de San Román y particularmente del distrito de Juliaca.

Inclusive hay un tema no zanjado entre los territorios de los distritos de Cabana y Cabanillas, así como de Juliaca y Caracoto.

Mapa según Ley N° 30492
que crea distrito de San Miguel

¿A qué entidad corresponde hacer el trazado definitivo de los límites provincial y distritales? Consideramos que debe ser iniciativa de la municipalidad provincial de San Román hacer las gestiones ante el gobierno regional y ante el gobierno central, hacer los trazos definitivos.

Entonces, hacemos un llamado a la municipalidad provincial, gestionar la definición el mapa político de la provincia de San Román y luego difundirlo masivamente entre la población escolar y la ciudadanía en general, conjuntamente con los mapas hídrico y vial de nuestra centenaria provincia.

JULIACA, MI MADRE TIERRA

En esta sección estamos publicando las respuestas a la pregunta ¿Qué es Juliaca? Las respuestas que compartimos nos han remitido personalidades interesadas en el progreso de Juliaca, cuyas ideas son altamente significativas, reflexivas y alentadoras.

¿QUÉ ES JULIACA?

Para el poeta **WALTER ZEA MAMANI**

Juliaca tierra bendita, es una leyenda qolla que germinaron los vientos con la energía telúrica del tiempo, un canto vigoroso de florecimiento perenne en la convergencia universal de razas y costumbres; marcha solemne y señorial de toqoros, bombos, polvo y serpentina; definitivamente, mi tierra es un poema de lluvia con abrigado frío sobre la Pachamama eterna y prodigiosa convertida en un cántaro acogedor de arcilla. Prospectivamente, Juliaca una ciudad con potencialidades urbanísticas, sociales y culturales, con la energía y el trabajo cotidiano de sus hombres, mujeres, niños y ancianos, construyen los cimientos de una metrópoli moderna, emprendedora, segura y ecológica.

Para el historiador **LUIS RODRÍGUEZ APAZA,**

Juliaca, es un centro comercial geopolítico, la más atrasada. Es una concentración de fierro y cemento, calles horripilantes y polvorientas, avenidas anchas y ampulosas; antiestéticas y grises. Edificios urbanos que se alargan al cielo con una fealdad espantosa, donde el arquitecto que lo diseña es un dibujante que no tiene "alma ni creatividad", ni que hablar del orden, limpieza, transporte, servicios básicos elementales, lugares de recreación y sobre todo Educación. En síntesis, así lo quiero a mi Juliaca, sugiriendo a sus autoridades, comerciantes, industriales y pueblo en pleno: Localización, Inversión, Admiración y Atracción. Nunca es tarde para cambiarte JULIACA.

(**Luis Rodríguez** es un destacado maestro, periodista e historiador; autor de la obra *Compendio Histórico de la Provincia de San Román y sus personajes*)

Para **WALVIN FUAD APAZA PORTILLO**,

Juliaca es un latido en el corazón del altiplano, donde el viento canta y la tierra danza. Ciudad de artistas que pintan el cielo con música, donde cada paso de danza es memoria viva, cada traje bordado es un poema andino. En sus fiestas, el alma del pueblo florece en colores, ritmos y devoción. Juliaca no solo se habita, se siente: es escenario sagrado donde el arte camina, donde la danza no se aprende, se hereda con el alma

INVITACIÓN: Quienes deseen responder a la pregunta ¿Qué es Juliaca? Pueden alcanzarnos sus respuestas con no menos de 80 ni mayor de 100 palabras.

65 AÑOS DE LA G.U.E. LAS MERCEDES

Hasta la década de 1950, en Juliaca, primaba la concepción de que solo tenían derecho a la educación secundaria y superior el elemento masculino, empero algunos sectores, que gozaban de ciertos privilegios, habían superado esta concepción.

A fines del decenio de 1950, emergió una corriente renovadora que convenció a la población calcetera de que era una necesidad, y no un privilegio, la educación escolarizada del elemento femenino. Esta posición paulatinamente fue acogida con optimismo por un buen sector de Juliaca, generándose así todo un movimiento en favor de la creación de un colegio nacional para mujeres.

Gracias a gestiones permanentes e insistencias ante el Poder Ejecutivo, el 4 de febrero de 1960, el presidente Manuel Prado Ugarteche, promulgó la ley que crea el Colegio Nacional para mujeres en Juliaca. El artículo 1 de la Ley Nº 13375 expresa:

> **ARTÍCULO 1º.-** Créase un Colegio Nacional de Mujeres, en la ciudad de Juliaca, capital de la provincia de San Román, el que funcionará solamente hasta el tercer año correspondiente al Primer Ciclo Secundario.

Este Colegio inicialmente debía llamarse Santa Catalina, luego se optó por el de ***Micaela Bastidas***, y con este último nombre fue inaugurado el 15 de julio de 1962; sin embargo, con la implementación de la Ley N° 13896 que la eleva a Gran Unidad Escolar, en junio de 1964 los docentes eligen como denominación a esta Gran Unidad Escolar como "Las Mercedes", y como tal se la inauguró un 15 de julio de 1964.

Han pasado 65 años de vigencia de esta entidad educativa y por sus aulas han pasado muchas promociones de estudiantes que hoy son excelentes ciudadanos. Entre los docentes de grata recordación mencionamos a: Juan Roberto Begazo Mayca, Feliciano Cruz Colque, Aurora Urquiaga Vásquez, Celso Cárdenas Rodríguez, Graciela Valcárcel Talavera, Ubalina Chayña Quispe; Gradys Montoya Calderón, Germán Salas Camacho, Rodolfredo Bernedo Quispe, Olga Rossel Mayta, Mafalda Zela Ilaita, Trinidad Charaja Chura, Jesús Ccopa Gómez, Constantino Ramírez Cari, Wilfredo Ramos Bustinza, Teófilo Ticona Jordán, Arturo Pari Colquehuanca, David Lasteros Sánchez, Víctor Hugo Ramos Gálvez, Wilfredo Torres Todco, Ernesto Aliaga Coaquira, Mauro Palazuelos Escalante, entre otros.

Feliciano Cruz Colque y Pedro Apaza Montes

VALORES DEL CENTENARIO DE JULIACA

MAESTRA, JESUSA BENAVENTE DE SOTO

Héctor Cano Cáceres

Juliaca, en su corta existencia, tiene ciudadanos que gracias al cariño de su tierra y a la generosidad de su gente han logrado inmortalizar su trabajo, en un contexto de hidalguía y un comportamiento generoso, donde la empatía fue un factor de primera línea, para desarrollar un trabajo en función de los niños y los jóvenes. Con mucha contextura moral la maestra, Jesusa Benavente de Soto, imprimió una experiencia invalorable a favor de la educación.

Distinguida matrona juliaqueña nació un 17 de abril del año de 1952. Juliaqueña desde sus ancestros, imprimió a su vida de docente su madurez y profesionalismo, para que su aporte redunde en las nuevas generaciones, que un día serán protagonistas de la historia de la provincia de San Román y la región Puno.

Sus señores padres fueron don Julián Benavente Calla y la señora Benigna Huanca. La maestra Jesusa Benavente, realizó sus estudios en la Institución Educativa GUE "Las Mercedes" y los estudios superiores en la Escuela Normal Superior “María Auxiliadora" de la ciudad de Puno. La maestra Jesusa Benavente pertenece a la Primera Promoción del Nivel Inicial. Hay que destacar que doña Jesusa también estuvo en la Normal Mixta de Juliaca.

Su pasión, siempre fueron los niños de 3, 4 y 5 años en el "Jardín 254" del distrito de Pucará, Provincia de Lampa. A través de duras gestiones, logró y promovió la creación del Jardín Nro. 314 del Barrio Las Mercedes de Juliaca, para luego a través de complicadas gestiones fundar su propia institución del Nivel Inicial. Le puso el atractivo nombre de "Jesús Mio". En esta Institución ya propia, puso todo se esfuerzo y su calidad profesional. Su experiencia, puso su voluntad de trabajo, no solo el cariño y el amor que sentía por los niños. Sus afanes y su tiempo, lo volcó a favor de la educación, de tal manera que trascendió la imagen y la fama de "Jesús Mio". Muchos "pequeños" que estudiaban en este "jardín", son jóvenes, plenamente integrados a la sociedad. En este arduo y sacrificado trabajo, contó con el soporte de su esposo, el profesor y periodista Jaime Soto Vélez y el sostén emocional de sus hijos, quienes volcaron toda su energía y vitalidad en favor de los niños y por ende de la institución, que salía a brillar con luz propia, al mundo educativo de Juliaca.

Fruto de unión conyugal, con el periodista, Jaime Soto Vélez, tuvo tres hijos: Edwin Ramiro, Dafne Jesahel y Harry Jaime, quienes ahora son profesionales. Este recuerdo, escarba el alma y el corazón de quienes conocieron a la maestra Jesusa. Evidente que los recuerdos llenan de nostalgia, dado que su partida de esta tierra fue prematura y muy lamentable.

Durante la vida estudiantil de sus hijos, la maestra Jesusa ocupó cargos importantes y frutíferos. Fue directivo de las APAFAS del Colegio Franciscano San Román, de la Institución Educativa "Elena de Santa María" y "Luz Andina". En estos cargos de gran responsabilidad cumplió con creces sus obligaciones, siempre en función de la Educación.

Su temperamento le dio fuerzas y mucha empatía en favor de sus colegas. Constantemente solía viajar a las capacitaciones que se dictaban en diversos lugares del país; junto a sus compañeras estuvo en Lima, Arequipa, Huancayo y otras ciudades. Esto, demuestra su gran inquietud y amor por la docencia y acentuado cariño por los niños.

Su contextura moral, su fe y vocación espiritual, le permitió integrar la Hermandad del Sagrado Corazón de Jesús y otras afines. Su trabajo en favor de los niños fue el sello que caracterizaba a la maestra Jesusa. Esta dedicación le permitió ser llamada a la UGEL San Román como Especialista del Nivel Inicial donde volcó toda su experiencia y su profesionalismo, siempre en función de la Educación de nuestra provincia.

Los cargos que logró ocupar la profesora, Jesusa, nos dicen a las claras su vocación. En reiteradas veces fue convocada por la UGEL San Román para integrar en su calidad de Presidenta de la Asociación de Profesores estatales del Nivel Inicial. Aquí es que nace la opción de fundar la "Asociación de Profesores del Nivel Inicial Particular".

Como Madre su comportamiento fue simplemente ejemplar. Estimulaba constantemente a sus hijos, a participar en eventos, culturales, deportivos o de carácter social. Fue una mujer infatigable para el trabajo hogareño y los esfuerzos que hacía para multiplicar sus energías. Gracias a este proficuo trabajo la Municipalidad Provincial de San Román, la proclamó como "Madre Juliaqueña" en el año 2007, siendo alcalde, don David Maximiliano Mamani Paricahua.

Un ejemplo viviente es el trabajo desempeñado por la maestra Jesusa Benavente de Soto. Trascendió como un faro de luz, su trabajo en favor de los jóvenes y los niños. Su pasión y su talento especial, para tratar a estos niños inocentes con gran esperanza de futuro. Hoy, es extrañada la señora Jesusa. El destino le trazó la ruta de la inmortalidad, por su trabajo y su esfuerzo. Así como en su hogar junto a su familia, infundió el respeto, la solidaridad y el constante trabajo para desarrollar una tarea educativa de calidad. En la ciudad de Juliaca, se ganó el cariño y el respeto, de quienes tuvimos la oportunidad de conocerla.

Nuestro Valor del Centenario de Juliaca, será recordada, por su aporte a la educación y por ese inmenso amor hacia los niños. Doña Jesusa se fue prematuramente, pero, será recordada eternamente por los niños, hoy jóvenes y profesionales que se han diseminado por los cuatro puntos cardinales de nuestra Patria.

Nuestro homenaje a esta Dama, que dio ejemplo de valor, inteligencia y mucha moral en función de la Educación. Nuestros sinceros recuerdos para una maestra que supo vencer todas las dificultades que la vida nos presenta. Hoy su familia, la recuerda y la llora, por tan digna mujer, que se acogió al cariño y la hospitalidad de esta ciudad que siempre la apabulló con su hospitalidad y cariño. Nuestro homenaje a la maestra, Jesusa Benavente de Soto.

8 setiembre 2024

Jaime Soto Vélez y su amada Jesusa Benavente.

100 AÑOS DEL EDIFICIO ABUGATTAS-BENIQUE

El 17 de setiembre último recibí una llamada telefónica de mi gran amigo Mario Benavente, quien siempre está preocupado por la problemática de Juliaca y por el valor de la cultura e historia calcetera. Con clara inquietud y al mismo tiempo con alegría me dice, ¿Sabes de qué centenario nos estamos olvidando? No, le dije; del famoso Hotel Benique que se encuentra en la plaza Bolognesi, me dice; este hermoso edificio cumple cien años y nadie se acuerda y menos nada se está haciendo, algo se debe hacer me dijo, al mismo tiempo que me envía una foto por wasap donde claramente se observa el año 1925 en alto relieve y las iniciales HA. Gracias Mario, algo tenemos que escribir por lo menos, le dije.

El edificio a que hace referencia Mario Benavente es el que se encuentra entre las esquinas de las calles Bracesco y 9 de diciembre, frente a la plaza Bolognesi. Aquel maravilloso edificio es de dos pisos, construido con rocas especiales y adobes que desafían al tiempo, tiene un color café claro y un espectacular techo de calamina color rojizo, rematado con tres monteras que permiten iluminación natural en los interiores de la vivienda; en la parte externa se pueden observar 12 balcones artísticos y hermosas ventanas en su segundo piso. En el primer piso funcionan tiendas comerciales y en el segundo piso funciona un hotel.

Revisando documentos, encontramos que don Víctor Hugo Mendoza Pérez, en su obra "Juliaca y sus personajes ilustres", nos dice que el edificio fue adquirido por el próspero empresario Pedro Benique Sanga de su anterior propietario que era la firma *Abugattas Hermanos*. Los Abugattas fueron personajes palestinos y ellos habrían sido los que diseñaron esta hermosa infraestructura como lo evidencia las iniciales "AH" que significa *Abugattas Hermanos*.

Pedro Benique tuvo dos hijos Félix y Abdón Benique Calla, este último llegó a ser alcalde de la provincia de San Román entre los años 1978 a 1980. En una parte de esta maravillosa construcción, en el Jr. 9 de diciembre, en la década de 1960 y 1970 funcionaba Radio Juliaca gerenciado por don Víctor Urviola Garrido.

El paso del tiempo viene debilitando el edificio y para que no corra la suerte de otros emblemáticos inmuebles que fueron destruidos por la indiferencia, es necesario que nuestras autoridades orienten amicalmente a sus propietarios y apoyen para que se conserve de la mejor forma este edificio, que es símbolo del progreso calcetero y elemento identitario de Juliaca del siglo XX.

En esta sección compartimos crónicas periodísticas del radioperiódico "La voz de Juliaca" cuyo director fue el periodista Víctor Urviola Garrido.

CRÓNICAS ANTIGUAS SOBRE JULIACA

LOS BOMBEROS DE JULIACA (1)

Noticia del 6 de agosto de 1959

"INFORMATIVO LOCAL.- La compañía de Bomberos sesionó anoche i en medio de gran interés empezó a la aprobación de los estatutos que regirán sus destinos, mañana continuará la discusión de los artículos que aún faltan poner en debate. El Sr. Julio Salazar, comandante de la Compañía de Bomberos Juliaca N° 1, está empeñado en darle a la institución una organización sólida i hacer que entre en acción lo más antes posible para cumplir la labor humanitaria que le está reservada a las compañías de Bomberos. Quedan citados para la sesión de mañana por la noche los componentes de la compañía de Bombreros".

TEMPLO DE LA MERCED (1)

Noticia del 7 de agosto de 1959

"**Sentido de responsabilidad**.- Las instituciones i los individuos tienen un destino, las primeras forman un conglomerado de la sociedad i los segundos son la esencia de los grupos humanos, que según avanza el tiempo, actúan dejando para la historia lecciones imperecederas, dando la nota de lo que significa el sentido de responsabilidad frente a los problemas presentados o a la función encomendada.

En nuestro medio el sentido de responsabilidad es o se ha hecho ya tradicional especialmente cuando se trata de aspectos que están íntimamente ligados con los sentimientos del pueblo, de allí desprendemos lo que en primera línea, a manera de título editorial, damos a éstas líneas que están dirigidas a las buenas gentes que acudieron al llamado del Comité pro Construcción del Templo de Nuestra Señora de La Merced. Sentido de responsabilidad es la que identificó a las señoras de los diferentes gremios del Mercado Central y Plaza Grau de esta ciudad, cuando como una sola persona i en un arranque de emoción social dieron una lección de civismo con la organización perfecta de la kermesse que se llevó a cabo en el local del mercado, en uno de los días de Fiestas Patrias. La laboriosidad i el afán de superación de cada sector obligó al público prestar su concurso i de allí el resultado económico de primer orden que en beneficio de las obras de construcción del hermoso templo pétreo que se levanta en la plaza Bolognesi de nuestra ciudad.

Es loable y ejemplarizador el sentido de responsabilidad de las señoras vendedoras de nuestros mercados, cada una estuvo en su puesto i cada una quiso multiplicar el trajín para colaborar en bien de una obra que es para regocijo de la Fe Cristiana de Juliaca, eminentemente católico i para admiración de cuantos visitan nuestra ciudad. Radio Periódico La Voz de Juliaca, recoge gustoso los conceptos que como eco han quedado de aquella lección de civismo i por ello dá cabida en sus páginas habladas para rubricar al igual que el comentario general, con la felicitación a las Sras. de nuestros mercados sin distinguir cargos, porque por igual comparten una enorme satisfacción de haber servido a una causa que es del pueblo i para Dios".

I CONGRESO NACIONAL DE LA PANDILLA PUNEÑA

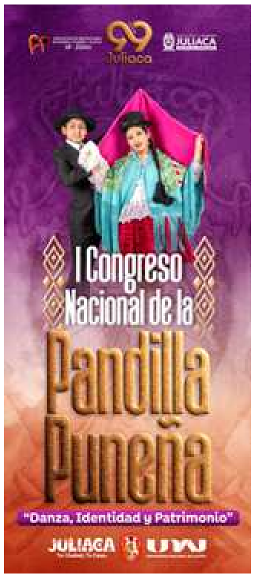

Con fecha 20 de agosto de 2012 se publicó la Resolución Viceministerial N° 046-2012-VMPCIC-MC por la cual se resuelve declarar Patrimonio Cultural de la Nación a la danza "Pandilla Puneña", por esta importante declaración, la Asociación de Instituciones de Pandilla Puneña de Juliaca, presidida por el Dr. Oscar Mamani Calla, ha organizado con singular éxito el ***I Congreso Nacional de la Pandilla Puneña: danza, identidad y patrimonio***, los días 20, 21 y 22 de agosto de 2025 en la ciudad de Juliaca.

El primer día, en el Salón de convenciones de la Municipalidad Provincial de San Román, el alcalde Lic. Oscar Cáceres Rodríguez dio por inaugurado el congreso; en este acto de apertura participaron el Dr. Edmundo Cordero Maldonado, director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Puno, la Estudiantina Escolar Enciniana, la Estudiantina Pandillera "Armonías del Lago" y el Centro Cultural "Luis Dúncker Lavalle". Culminado el acto inaugural se realizó un numeroso pasacalle de la Pandilla Puneña a los acordes de estas dos estudiantinas hasta el boulevard del Jr. Bolívar.

Los días 21 y 22 el escenario fue el Salón Magno de la Universidad Nacional de Juliaca, en donde se desarrollaron 4 ejes temáticos a cargo de 12 ponentes y 9 panelistas, todos ellos de reconocida trayectoria pandillera.

EJES TEMÁTICOS:

1. Origen y evolución de la Pandilla Puneña.
2. Coreografía de la Pandilla Puneña.
3. Indumentaria de la Pandilla Puneña.
4. Música y canciones de la Pandilla Puneña.

PONENTES:

1. Efraín Elías Quispe Apaza
2. Segundo Portocarrero Portillo
3. René Víctor Calsín Anco
4. Walvin Fuad Apaza Portillo
5. Percy Miranda Vera
6. César Augusto Ochoa Herrera
7. Elard Chaiña Flores
8. Sandra Garnica Jiménez
9. Erickson Mamani Valeriano
10. José Calizaya Mamani
11. Héctor Javier Aguilar Narváez
12. José Javier Salas Ávila

PANELISTAS:

1. Hugo Apaza Quispe
2. Mario Benavente Llerena
3. Delber Silva Beltrán
4. Arturo Arias Mamani
5. Richard Albarracín Huacani
6. Ariel Quisocala Mamani
7. Briyin Inés Garrido Mamani
8. Omar Ramírez Mestas
9. Juan Riquelme Meléndez

IDEAS QUE SE COMPARTIERON

- La Pandilla Puneña es una danza mestiza y urbana originaria de la ciudad de Puno que sintetiza tradiciones europeas y andinas surgida a fines del siglo XIX e inicios del siglo XX.

- El registro documental más antiguo sobre la pandilla es de 1905, y el registro más antiguo en Juliaca es de 1926, por lo que, el 2026 se estaría cumpliendo el primer centenario de la pandilla en Juliaca.
- La Pandilla Puneña debe encumbrarse a la categoría de patrimonio cultural inmaterial de la humanidad y para ello se deben hacer las gestiones ante la UNESCO.
- Se debe mantener la originalidad de la coreografía sabiendo que una característica de la danza es la de ser plástico es decir que cambia en el tiempo y en el espacio sin perder su esencia.
- La indumentaria de la Pandilla Puneña, tanto femenina como masculina, es producto de un proceso histórico de sincretismo cultural.
- La Marinera Puneña, que es la primera parte de la Pandilla Puneña, está relacionada con la Marina de Guerra del Perú, y ella se expresa en el pantalón blanco de los primeros pandilleros.
- Se recomienda que la altura de la pollera sea en promedio la media de la rodilla o un poco más abajo
- El motor musical de la Pandilla Puneña es la Estudiantina, y estas pueden ser de dos clases: una de salón o de concurso y otra de pasacalle.

CONSEJO DIRECTIVO DE LA AIP 2025-6

- PRESIDENTE: Oscar R. Calla Mamani
- Vicepresidente: Percy Apaza Quispe
- Secretario: René Calsín Anco
- Tesorera: Claret Maraza Romero
- Relaciones Públicas: Keamy Tacuche Miranda
- Vocal: Williams Condori Taca

COMISIÓN ORGANIZADORA DEL CONGRESO

- Coordinador general: René Calsín Anco
- Coordinador académico: Walvin F. Apaza Portillo
- Coordinador de difusión: Hugo Apaza Quispe
- Coordinador logístico: Richard Albarracín Huacani

Dr. Oscar Mamani Calla y el maestro Javier Salas Ávila

I CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA Y CULTURA DE JULIACA

El 6 de setiembre de 1926 se ha promulgado la ley que crea a la provincia de San Román con su capital Juliaca, y con ocasión de conmemorarse los 99 años de aquel histórico documento legal, el Instituto de Investigación y Promoción Educativa "José Antonio Encinas" – IPEJAE, ha organizado el I Congreso Internacional de Historia y Cultura de Juliaca, y estuvieron como entidades coorganizadoras la Municipalidad Provincial de San Román, la Unidad de Gestión Educativa Local San Román, la Universidad Nacional de Juliaca y la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Juliaca.

Esta actividad académica se desarrolló en el Salón de Convenciones y en el Salón Consistorial de la Municipalidad de San Román. Tuvo dos ejes temáticos: Historia de Juliaca y Cultura de Juliaca. Estuvieron presentes como ponentes destacadas personalidades locales, nacionales y extranjeras, siendo los siguientes en orden de exposición:

N°	NOMBRE DE PONENTE / INSTITUCIÓN	TÍTULO DE PONENCIA
1	**Hugo Apaza Quispe**, IPEJAE	Sucesos en Juliaca de los siglos XX y XXI
2	**Matthew Turetsky**, Universidad de Carnegie Mellon de Pensilvania, Estados Unidos	Los diarios de Isla Corisuyo y la historia agraria de las comunidades campesinas del Altiplano, 1985 - 1986
3	**Víctor Hugo Mendoza Pérez**, Club Social Juliaca, sede Arequipa	Juliaca y sus personajes ilustres
4	**Edgar Yerva Zapana**, IPEJAE	Juliaca: arqueología prehispánica de Iquinitu y zonas adyacentes
5	**René Calsín Anco**, IPEJAE	Juliaca, de pueblo agrícola a ciudad comercial
6	**José Mestas Delgado**	Juliaca y la trascendencia del Qhapaq Ñan
7	**Nilton Apaza Granuele**, Municipalidad Provincial de San Román	Perspectivas del desarrollo cultural de Juliaca al 2030
8	**Kim Eduardo Torres Huanca**, Consejo Provincial de la Juventud de San Román	Imataq Chacana
9	**Baldárrago Tito Tito**, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa	El Sur Andino peruano: Pedro José de Noriega y Urbina
10	**Oscar Raúl Ayca Gallegos**, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna	Los orígenes de Juliaca, 8000 años de historia
11	**Ignacio Gallardo Lorenzo**, Universidad Complutense de Madrid, España	Danzamos o nos extinguimos: La ontología y el estado del patrimonio inmaterial de las danzas choquela, puli pulis, qashwa y taitas en Juliaca
12	**Néstor Pilco Contreras**, Universidad Nacional del Altiplano de Puno	Educación y prensa escrita: la voz de Juliaca en la formación ciudadana
13	**Walter Luis Bedregal Paz**, Grupo Editorial Hijos de la Lluvia	El proceso de la literatura en Juliaca
14	**Alejandro Mérida Luján**, Universidad Mayor de San Andrés de La Paz, Bolivia	El indoamericanismo en Tamayo y en Churata

Arq. Oscar Ayca Gallegos

Asimismo, participaron con sus disertaciones el Dr. Arrufo Alcántara Hernández, de la UNAJ y el Ing. Julio Torres Pallara del IPEJAE. El toque Artístico-literario lo dieron los poetas Walter Zea Mamani y Marco Antonio Vera Sucso, así como Lizbeth Ticona Yerba y Zyndel Sumita Arapa Apaza.

En este acto académico, también se presentaron las siguientes publicaciones

- *Juliaca y sus personajes ilustres*, de Víctor Hugo Mendoza Pérez, presentado y comentado por: René Calsín Anco y Hugo Apaza Quispe.
- *Kollas: Una historia pequeña*, de Coca María (Alejandro Mérida Luján), presentado y comentado por René Calsín Anco.
- *Los orígenes de Juliaca, 8000 años de historia*, de Oscar Ayca Gallegos, presentado y comentado por Velko Marusic Verdeguer y Hugo Apaza Quispe.
- *Guía histórica de Juliaca*, de Hugo Apaza Quispe, presentado y comentado por Néstor Pilco Contreras.

CONCLUSIONES

Destacamos las siguientes conclusiones:

- La historia es un proceso humano en permanente construcción y está compuesta básicamente por sucesos que son recogidos, interpretados y difundidos por la ciencia histórica a través de los historiadores, cuyas publicaciones siempre serán incompletas.
- Debemos reconocer las voces del pueblo que, a través del arte, la literatura, el periodismo, la danza y el canto supieron sobreponerse a la opresión y a la dominación.
- Entre los años 200 a 600 de nuestra Era, floreció en Juliaca la cultura Waynarroque, esta conclusión está vigente.
- La cultura La arqueología de Juliaca está abandonada y sufre atentados de lesa cultura por ciudadanos y autoridades que desconocen su importancia; deberían implementarse planes con proyectos comunitarios para su rescate, conservación y aprovechamiento turístico y educativo.
- Juliaca progresó de pueblo de agricultores a pueblo comercial. A raíz del ferrocarril nace el pueblo nuevo de Juliaca, y a partir de entonces se forma el pueblo comercial de Juliaca y deja de ser pueblo agrícola.
- Según las ordenanzas de Tambos de Cristóbal Baca de Castro, en 1543 Juliaca o Sullaca ya era un pueblo con aldeas. Es decir que el pueblo de Juliaca tiene 482 años de registro colonial.
- Existían dos qhapaq ñan. Una para tiempos secos y otras para tiempos de inundaciones; no se pasaba por Juliaca en tiempos de inundaciones, sino por Lampa.
- Juliaca no ha sido la niña bonita desde la época inca, pero gracias al empuje de todos los juliaqueños es la ciudad más grande del sur del Perú.
- Juliaca tiene mucha influencia de extranjeros especialmente los italianos, junto a Andrés Ratti vinieron otros 50, eran tantos los italianos que en Juliaca había un cónsul honorario de Italia.
- Es vital preservar nuestra cultura, pues si se pierde una lengua o una danza, estaremos perdiendo nuestra identidad. Así como observamos un proceso de extinción, también debemos desarrollar un proceso de recuperación.
- El periódico "El Progreso" de 1916, que estuvo dirigido por Miguel Valdivia, sería el decano de la prensa juliaqueña; los otros periódicos primigenios fueron "La Provincia" (1918) de Víctor Velásquez, el "Chasqui" (1923) dirigido por José Z. Portugal, allí destacan los dibujos de Jorge Rivera del Mar, un almanaque laico y aspectos del desarrollo local; los otros periódicos preprovincia son "El Industrial" (1924) de Abraham Calle y "Juliaca" (1925) de Jorge Rivera del Mar.
- Es tiempo de territorializar nuestra palabra, es decir escribir y hablar de lo nuestro y de nosotros, y estudiar preferentemente los libros físicos de autores locales, y solo así se puede rendir homenaje a nuestros escritores.

HISTORIA

FERIAS AGROPECUARIAS Y COMERCIALES DE JULIACA

FERIA COMERCIAL DE FINES DEL SIGLO XIX

Con motivo de la festividad de la Virgen de Las Mercedes, en el distrito de Juliaca, en la década de 1890 ya se proyectan ferias comerciales en el mes de setiembre, teniendo como escenario la plaza Santa Catalina. Aquí consignamos algunos datos sobre dichas actividades:

- El 12 de diciembre de 1891, siendo alcalde del distrito de Juliaca Diego Castillo, la municipalidad programa una feria para el 24 de setiembre del siguiente año.
- El 19 de setiembre de 1896, siendo alcalde don Andrés Ratti, el concejo acuerda que no se cobren arbitrios "del 24 al 30 del presente a fin de fomentar de ese modo una feria en lo sucesivo". A partir de entonces se hizo tradición esta actividad comercial.

PRIMER REMATE DE ANIMALES DE 1923

Los días 11 y 12 de junio del año 1923 se realizó en Juliaca el primer remate de animales de media sangre de la Granja Escuela de Chuquibambilla. El remate fue presidido por el Prefecto Enrique Rendón, y asistieron hacendados y ganaderos de la región. El escenario fue el lado este de la estación del ferrocarril, y para el público se ha levantado un tabladillo en forma de hemiciclo con escalones de gran comodidad para 500 personas.

Al final los invitados fueron agasajados por el representante del Gobierno en el Hotel Ratti y amenizado por la banda de gendarmes y el auto piano que posee el hotel.

Este remate de animales y sementales, fue una verdadera feria ganadera, e hizo germinar la idea de organizar una presentación similar en forma anual en la ciudad de Juliaca.

FERIA DEL 25 DE OCTUBRE DE 1926

El 25 de octubre de 1926, luego de la inauguración de la Provincia de San Román, se realizó una feria ganadera que resultó todo un éxito. Concurrieron las firmas Pedro J. de Noriega, herederos de Facundo Molina, Vda. de Aréstegui y varias otras, llevando finos ejemplares de ganado caballar, bovino y ovino, que llamaron la atención del público y de los hacendados.

FERIA EN LA PLAZA SANTA CATALINA: Concurrida feria por devoción a la Virgen de Las Mercedes. En primer plano destacan los comerciantes y al fondo las tradicionales tómbolas. Obsérvese los edificios antiguos y la ausencia de viviendas en el cerro Santa Cruz. (Foto: Cutipa. Arch. Pers.)

1928: PRIMERA FERIA GANADERA Y COMERCIAL

El teniente alcalde de la provincia de San Román, don Ladislao Butrón, en enero de 1927 propone realizar, en setiembre, una Feria Ganadera en la ciudad de Juliaca, y esta iniciativa la consulta al senador Pedro José de Noriega, quien en marzo de aquel año responde apoyando el establecimiento de dicha feria. Se forma una comisión organizadora presidida por don Ladislao Butrón.

Setiembre de 1928 fue de arduo trabajo. La comisión municipal, cursó oficios de invitación a los hacendados y ganaderos del departamento y publicitó la feria en los medios escritos de la región con la denominación de **"Gran Feria Ganadera y Comercial de Juliaca"**, programándose para los días 23, 24 y 25 de setiembre de 1928, la invitación tenía el siguiente texto: "Se invita a los hacendados y comerciantes, a este importante acontecimiento comercial, donde se otorgarán premios a los que presenten los mejores productos nacionales o arreglen el mejor kiosco (toldo)".

En la inauguración, el Sr. Ladislao Butrón en su discurso resaltó la importancia de la feria. Esta primera Feria Ganadera y Comercial fue todo un éxito económico y organizacional. En octubre de 1928 se informaba "Feria. La que se realizó por primera vez en los días, 23, 24 y 25 de setiembre, tuvo buen éxito y estuvo muy concurrida, obteniéndose resultados satisfactorios. La venta de ganado fue lo que más movimiento tuvo".

Por el éxito de la primera feria ganadera y comercial realizado en setiembre de 1928, la municipalidad acordó organizar anualmente estas ferias.

LAS FERIAS SUCESIVAS:

En los 3 años sucesivos las ferias de setiembre habrían sido las tradicionales, y la municipalidad las anunciaba con grandes propagandas en periódicos y en volantes, y se pedía al empresario del alumbrado para que coloque focos de mayor potencia en la plaza de Santa Catalina. En una publicación se lee:

> *"**FERIA DE JULIACA. 24 de setiembre de 1931**. En vista del éxito alcanzado en los años anteriores, el Concejo Provincial de San Román, patrocinándola, invita a todos los habitantes de la Región del Sur a la feria que debe realizarse en la fecha arriba citada".*

FERIA AGROPECUARIA COMERCIAL

El 29 de junio de 1932, el alcalde don Ladislao Butrón pide que en la feria que debe realizarse el 24 de setiembre, se hiciera una exposición ganadera agrícola y para tal efecto el 17 de agosto de 1932 se forma un Comité Pro Feria Agropecuaria Comercial. En aquella ocasión la feria se habría llevado a cabo con regular éxito y que el gobierno había apoyado exonerando impuestos a las transacciones.

En 1933 la *Feria Agropecuaria Comercial* se preparó desde el mes de mayo, siempre a cargo de la municipalidad. La Comisión encabezada por el alcalde tuvo mucho trabajo, cursó las invitaciones a los productores agropecuarios, hizo confeccionar volantes, pidió a la Granja de Chuquibambilla que mande sementales para la venta en la feria y para obsequio a los mejores productores agropecuarios. El 14 de agosto de 1933 en el concejo se pide "un voto de aplausos para el alcalde Sr. Carlos J. Lavagna, por sus felices gestiones en Pro de la Feria Agropecuaria Comercial que debe realizarse el 24 de setiembre". El voto fue dado unánimemente y por aclamación.

El 4 de diciembre de 1933, por el éxito alcanzado en la feria del 24 de setiembre se invitó a los ingenieros que formaron el jurado clasificador del ganado exhibido, a un baile que se efectuó en el Club Juliaca.

El 19 de setiembre de 1934, se realiza una sesión municipal presidido por el teniente alcalde Pedro Emilio Zuzunaga, y se forma la **Comisión organizadora de la Feria Agropecuaria Comercial**: Presidente Eduardo de Amat, integrantes: Jorge Záferson y Julio Macedo Pastor. En esta feria participaron los hacendados de Puno, Ayaviri, Chuquibambilla, Huancané, Lampa, Cabanillas, Tirapata y de otras localidades.

Con estas exitosas experiencias se proyecta construir un campo ferial.

DOCUMENTOS HISTÓRICOS

PROCLAMACIÓN DE MIGUEL SAN ROMÁN COMO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

EL LIBERTADOR
RAMÓN CASTILLA,
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

Por cuanto el Congreso ha dado la Ley siguiente:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA PERUANA,
CONSIDERANDO:

I. Que de la calificación de las actas electorales, hecha por el Congreso, en virtud de la facultad que le concede el artículo 81 de la Constitución, resulta haber obtenido la mayoría absoluta de sufragios, para Presidente de la República, el Gran Mariscal D. Miguel San Román; y para 1er. Vice-Presidente, el General de Brigada D. Juan Antonio Pezet;
II. Que, no habiendo obtenido dicha mayoría ninguno de los candidatos a la 2a. Vice-Presidencia, el Congreso ha elegido al General de Brigada D. Pedro Diez Canseco, en uso de la facultad que le concede el artículo 82 de la Constitución;
III. Que los tres ciudadanos mencionados, reúnen todas las cualidades que los artículos 79 y 89 de la Constitución exigen para optar tales cargos;

HA DADO LA LEY SIGUIENTE:

Art. 1.º La Nación ha elegido y el Congreso proclama Presidente de la República para el período constitucional, que principiará el 24 de octubre próximo, al Gran Mariscal D. Miguel San Román.
Art. 2.º La Nación ha elegido y el Congreso proclama Primer Vice-Presidente de la República, al General de Brigada D. Juan Antonio Pezet.
Art. 3.º El Congreso ha elegido y proclama Segundo Vice-Presidente de la República, al General de Brigada D. Pedro Diez Canseco.
Comuníquese al Poder Ejecutivo para que disponga lo necesario á su cumplimiento. Dada en la Casa del Congreso en Lima á 29 de agosto de 1862.-
Miguel del Carpio, Presidente del Senado.- *Benigno Latorre*, Diputado Secretario.- *Domingo Romero*, Senador Pro-Secretario.
Al Presidente de la República.
Por tanto, mando se imprima, publique y circule, y se le dé el debido cumplimiento.
Dado en la casa de Gobierno en Lima, á 29 de Agosto de 1862.-
RAMÓN CASTILLA.- Manuel Morales.

(Fuente: Archivo digital del Congreso)

PROYECTO DE CREACIÓN DE LA PROVINCIA DE LA INDEPENDENCIA

PROYECTO DE CREACIÓN DE LA PROVINCIA DE
LA INDEPENDENCIA
25 DE SETIEMBRE DE 1897

Exmo. Señor
El Diputado que suscribe tiene el honor de someter á la consideración de la H. Cámara, el siguiente proyecto de ley imprecando su aprobación.
El Congreso &
Considerando:
1° Que el pueblo de Juliaca, perteneciente al Cercado del Departamento de Puno, es el centro de grandes operaciones mercantiles, por partir desde él las líneas férreas sobre las plazas de Arequipa, Cuzco y Puno.
2° Que el referido pueblo, como Estación principal del comercio, há aumentado notablemente en su población, por la actual residencia de gran número de peruanos y extranjeros, de los que la mayor parte son industriales, afluyendo allí, como consecuencia, capitales en no escasa cantidad, con los que se hace frente á las operaciones mercantiles de las tres líneas que parten de su centro.
3° Que Juliaca cuenta hoy con vida propia por el desarrollo de sus industrias y el buen servicio de su Municipio, cuyo resultado práctico es, el establecimiento de tres Escuelas de instrucción primaria en locales propios, la construcción de una casa consistorial, Cárcel, un nuevo Templo y otros establecimientos públicos.
4° Que existen pueblos muy cercanos á Juliaca, cuyo adelanto depende hoy de la influencia moral que les brinda aquel, lo que no podrían conseguir dependiendo de las provincias á que actualmente pertenecen; y
5° Que por las consideraciones expuestas, es de urjencia [sic] ensanchar la actividad comercial de Juliaca, para el mas perfecto grado de su desarrollo, material, comercial é intelectual, procurando que de su estado de adelanto participen los pueblos que le son cercanos.
Há dado la ley siguiente
Art. 1° Créase una nueva Provincia en el Departamento de Puno, cuya Capital será el pueblo de Juliaca, al que á su vez se eleva á la categoría de Villa.
Art. 2° Dáse a dicha Provincia el nombre de "La Independencia", en recuerdo de la que nos legaron nuestros antepasados; y
Art. 3° Anéxanse á la Provincia creada, los Distritos de Caracoto, Coata y Cabana pertenecientes al Cercado de Puno; el de Pusi de la Provincia de Huancané; y los de Caminaca, Achaya, Calapuja y Samán de la de Azángaro, con la extensión, límites topográficos y población que actualmente conservan.
Dada &
Lima, setiembre 25 de 1897
[Firma] Miguel Morales
(Proyecto presentado en manuscrito)

[Fuente: Archivo de la Cámara de Diputados]

BICENTENARIO DE LA PRESENCIA DE SIMÓN BOLÍVAR EN JULIACA

Simón Bolívar y su ejército llegó al Perú el 1 de setiembre de 1823 y se retiró el 4 de setiembre de 1826. En sus tres años de permanencia cambió el panorama político, administrativo, social y geográfico del Perú post virreinal. Bolívar organizó un ejército libertador, se atribuyó triunfos de Junín y Ayacucho sin estar presente, se convirtió en el primer dictador del Perú, consolidó el republicanismo, creó su propio país, nos dejó una constitución vitalicia y al final nos declaró la guerra. Los políticos e intelectuales de la época lo elogiaron y muchos también lo criticaron. Este singular personaje y su comitiva, el 4 de agosto de 1825 llegó a Juliaca y al día siguiente se fue a Puno. René Calsín señala que en este lugar los danzarines de Samán, Pusi, Caminaca y Juliaca se congregaron para una entusiasta recepción, de reverencia y regocijo.
A fin de no pasar por desapercibido este suceso, el IPEJAE, realizó un conversatorio reflexivo, el lunes 4 de agosto de 2025, con la participación de los siguientes personajes: Luis Urviola Montesinos, Edgar Yerba Zapana, René Calsín Anco, Julio Torres Pallara, Hugo Apaza Quispe y Juana Lidia Coaquira López (directora del Colegio Simón Bolívar de Juliaca).

BICENTENARIO DEL ESCUDO NACIONAL

Hace 200 años el Congreso Constituyente del Perú aprobó el diseño del escudo nacional del Perú, y el 25 de febrero de 1825, don Simón Bólívar promulgó el decreto que la oficializa. El artículo 1 del referido decreto señala:
"Art. 1. Las armas de la Nación Peruana constarán de un escudo dividido en tres campos: Uno azul celeste a la derecha, que llevará una Vicuña mirando al interior; otro blanco a la izquierda, donde se colocará el árbol de la Quina, y otro inferior, y más pequeño, en que se verá una Cornucopia derramando monedas, significándose, con estos símbolos, las preciosidades del Perú en los tres reinos naturales. El escudo tendrá por timbre una corona cívica, vista de plano; e irá acompañado en cada lado de una bandera y un estandarte de los colores nacionales, señalados más adelante".
El diseño de este escudo corresponde al científico y diputado José Gregorio Paredes. El escudo republicano, a lo largo de su historia ha sufrido modificaciones, hasta que en 1950 se le da la forma que conocemos.

LIBROS

JULIACA, PRESENTE EN LA 29° FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE LIMA

Felicitamos al Grupo Editorial “Hijos de la Lluvia” de la ciudad de Juliaca, particularmente a su director Walter Bedregal Paz, por lograr la presentación de importantes publicaciones de autores calceteros en la FIL Lima-2025; entre los autores que destacamos en estas presentaciones se encuentran Oscar Ayca Gallegos, Walter Bedregal Paz, Miguel Ruelas Cutimbo, Selmira Cruz Gómez, Mario Benavente Llerena, entre otros.

LOS ORÍGENES DE JULIACA, 8,000 AÑOS DE HISTORIA

De Oscar Raúl Ayca gallegos

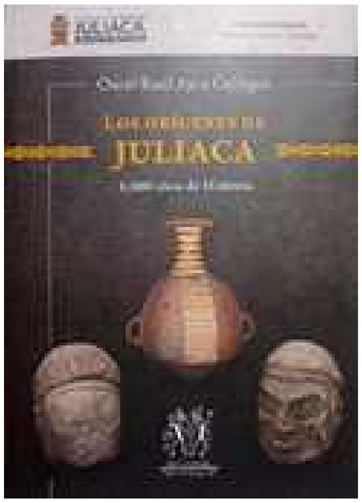

Hasta 1992 se asociaba a la existencia de Juliaca desde la creación de la provincia de San Román, es decir, desde 1926, por ello se decía que Juliaca era un pueblo nuevo y sin historia; esto cambió con la publicación del libro “Orígenes de Juliaca, 8,000 años de historia”, que demostró, desde la arqueología, que este pedazo de suelo kollavino tenía una historia frondosa y milenaria. Esta obra, como punta de lanza académica, reinició nuevos estudios en torno a la historia y la cultura de Juliaca, por lo que valoramos el esfuerzo intelectual del arqueólogo Oscar Ayca Gallegos.

El 26 de julio de 2025, en la versión 29 de la Feria Internacional del Libro en Lima, el Grupo Editorial “Hijos de la Lluvia” presentó la segunda edición del libro “Los orígenes de Juliaca, 8,000 años de historia” del arqueólogo Oscar Raúl Ayca gallegos; se trata de la primera publicación de la *Colección Centenario* que será auspiciada por la Municipalidad Provincial de San Román que el 2026 cumplirá 100 años. Este libro, también fue presentado en Juliaca el 5 de setiembre de 2025, en el marco del I Congreso Internacional de Historia y Cultura de Juliaca, en donde estuvo su autor Oscar Ayca Gallegos.

RETRATOS IMAGINARIOS

De Walter Bedregal Paz

Walter Bedregal no es nuevo en la constelación de escritores del altiplano peruano, tiene vasta producción literaria en poesía, narrativa y ensayo, con los cuales obtuvo importantes premios; incluso fue declarado como *Escritor del Bicentenario* por la DRE-Puno el 2021.

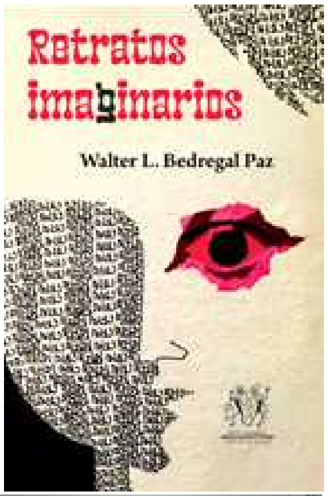

En esta oportunidad nos presenta su obra *Retratos imaginarios*, que contiene 24 microrrelatos. Los microrrelatos son cuentos cortos pero que requieren gran capacidad de síntesis; se dice que para dar un discurso de varias horas basta con improvisar, pero dar un discurso de diez minutos requiere varias horas de preparación. Lo mismo ocurre con los microrrelatos, se requiere profundizar estudios, abreviar conocimientos, avivar la imaginación, conocer al lector, etc. sin perder la expresión estética y mágica de la palabra, estas cualidades los tiene el escritor Walter Bedregal Paz.

Son textos dicotómicos, fáciles de leer porque son cortísimos, pero difíciles de entender por su profundidad, requieren esfuerzo intelectual, conocimientos previos, porque es una invitación a la meditación.

¡PERÚ! ¿HACIA DÓNDE VAS?

De Mauricio Miguel Ruelas Cutimbo

No es un título convencional para un libro, pero es un grito necesario cuando en nuestra patria reina el “Caos-Desgobierno-Corrupción” e inseguridad; el título del libro es una increpación desesperada de un peruano que sabe que vamos a la deriva y con un futuro incierto.

El autor ha logrado compilar lo mejor de los últimos estudios históricos, sociológicos y políticos del Perú, el libro inicia con la llegada de los españoles al Tahuantinsuyo, los primeros episodios, las sociedades durante el virreinato, el proceso de la independencia, los principales sucesos en los inicios de la república, las acciones de los últimos gobiernos y la inestabilidad política vigente. Refresca la memoria de las causas de la actual crisis política, el rol de los partidos políticos y sus líderes, la situación de la prensa nacional en el actual contexto, etc., finalmente se detiene en analizar el pasado, presente y la corrupción del país.

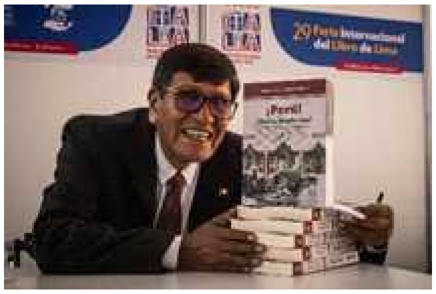

Es un libro que nos ayuda ha comprender la realidad económica, social, cultural y política de un Perú caótico, pero con esperanzas; no es un libro pesimista, es un llamado a la acción para asumir nuestra ciudadanía responsable para construir la república que merecen nuestros hijos.

ATRAPAMIEDOS

De Selmira Cruz Gómez

“Atrapamiedos", es un texto que contiene dos cuentos con ingredientes mágicos, de valor y de esperanza, escritos con paciencia y ternura de maestra.

La primera historia tiene por protagonista a Atrapamiedos que es un muñequito fantástico hecho de trapos suaves y coloridos, que aprendió a vencer la soledad y el miedo hasta convertirse en amigo de los niños, y como dice su autora “¡Nos enseña que la valentía crece dentro de nosotros con cada paso que damos!”

El siguiente relato tiene por protagonista a Alemi, una niña con un corazón enorme, autodidacta, amante de la lectura y cazadora de palabras; conoció el mundo a través de los libros.

Gracias maestra Selmira por tus enseñanzas a través de la literatura.

Walter Bedregal, Selmira Cruz y la escritora Kari de la Vega.

INVITACIÓN A CIUDADANOS

Se invita a los intelectuales, artistas y a las personas en general, para que puedan publicar sus opiniones, artícu los o propuestas sobre Juliaca en este medio periodístico.

Contactarse con el WhatsApp: 951967602

INVITACIÓN A EMPRESAS

Se invita a los profesionales, a las empresas comercia les, industriales y de servicios, a fin de que puedan publicar su publicidad en este medio periodístico.

Contactarse con el WhatsApp: 951967602

POESÍA A JULIACA

CALCETERA

Tejes la Historia de tu pueblo
urdiendo con tus recuerdos
los surcos de las nostalgias
punzando con dóciles yemas
la pujanza de alegrías escondidas.

Juliaqueña de mis ensueños
¿para qué hilvanaste mis tristezas
fraguando un naciente amor
que a la larga nos conduciría
a idílicos parajes de la pasión?

Recuerda calcetera de ensueños
extraviados en la embriaguez
de inéditos rescoldos, que un
día nutriremos nuestras almas
con la savia de promesa eterna
forjando una vida perpetua
por los siglos, hasta el juicio final.

Por eso te digo a los oídos
arañando tus ternuras veladas
que sigas hilvanando los sueños.
Haz rodar la rueca del destino
para unirnos en el gran torrente
de la fogosidad tórrida para
quedarnos adormecidos
en las alfombras del amor eterno.

Calcetera de ojos negros
te veo en los días de sol
o en las noches afligidas
bella, enigmática, misteriosa.
Hechas brasas en mi corazón
por eso me quedaré siempre
en las querencias de tu amor.

(De: Héctor Cano Cáceres,
profesor, poeta,
Escritor y periodista)
Tomado de la red.

a juliaca

Risueña sultana del Ande
que naciste entre las nieves
del beso sagrado del Cielo
en la tierra collavina.

Mecieron tu infancia
la brava pujanza serrana
el credo glorioso de España
y el bramido de locomotoras.

Hoy, desde tu atalaya andino
dejas contemplar al mundo
la belleza de tus virtudes
la grandeza de tus triunfos.

El trabajo, es tu cetro
tu corona, es la honradez
la grandeza, el porvenir
y tus glorias, Un ejemplo.

Orestes Velásquez García
(Horizontes, Juliaca 50 años).

"Quien abraza la poesía, enciende con palabras la llama de lo humano."

FEGASUR 2025

En el campo ferial de la ciudad de Juliaca, los días 5 al 15 de junio de 2025 se desarrolló la versión 61° de la ***Feria Nacional Ganadera, Artesanal y Agroindustrial del Sur del Perú***, FEGASUR 2025, que es un evento macro regional que reúne a los mejores productores y criadores de ganado vacuno, ovino, camélidos sudamericanos, caballos y animales menores como cuyes, canes y aves ornamentales; también participan productores agrarios y artesanales debidamente organizados, así como empresas que venden maquinarias e insumos para el desarrollo agropecuario e industrial. Todo estaba bien organizado y los stands acogieron a lo mejor de nuestra ganadería. El comité organizador de esta tradicional feria, estuvo presidido por el Sr. Dayer M. Yana Ccaccasaca.

Fueron miles las personas que concurrieron a dicha feria, siendo los niños y escolares los que más se entusiasmaron por los productos exhibidos por nuestros ganaderos, agricultores y artesanos regionales.

ACTIVIDADES:

En el desarrollo de esta feria destacamos las siguientes actividades: Festival gastronómico, concurso y exhibición canina, concurso departamental del caballo de paso peruano, juzgamiento de animales domésticos mayores y menores, concurso de esquila mecanizada, festival de granos andinos (quinua y cañihua), exhibición de aves ornamentales del mundo, desfiles de modas con trajes tradicionales, charlas y conferencias magistrales sobre temas agropecuarios, presentaciones artístico culturales, entre otros atractivos.

AVES ORNAMENTALES DEL MUNDO

Una exhibición que concitó la atención de todos quienes visitaron el campo ferial, fue la que presentó la ***Asociación de criadores de aves ornamentales Puno***, estos criadores presentaron aves ornamentales de diversas razas de América, Europa y Asia, particularmente de países como Francia, Italia, Japón, Turquía, Alemania, Malasia, China, India, Indonesia, Bélgica, Grecia, Colombia, Chile, Perú, EE.UU, etc. Agradecemos a los criaderos de Juliaca, Cabanilla-Lampa, Capachica, Azángaro, Santa Lucía y otros, por deleitarnos con estas aves de diversos tamaños, colores, peso y formas.

EN AGOSTO LAS PIEDRAS SON DINERO

Juliaca es una ciudad comercial por excelencia, en donde ***"hasta las piedras se venden"***. No nos referimos a las rocas utilizadas en la construcción de inmuebles, sino a las piedrecillas de río de forma plana y circular.

En efecto, en Juliaca hay una costumbre peculiar, y de origen aún no definido, que sólo se practica una vez al año.

Cada 1 de agosto la población calcetera se traslada a los ríos cercanos como Maravillas, Cacachi, Unocolla y otros, para recoger piedrecillas planas y redondas, conocidas como "*ch'ejollas*", y a las que se les considera como monedas. Mientras más "monedas" se recojan, la jornada será mejor.

Gente de toda condición económica y de edad variada, desde muy temprano, invaden los dominios de los ríos a las que dejan sin piedras planas.

Esta costumbre ancestral refleja el espíritu comercial del poblador juliaqueño, que confía en que estas piedras que simbolizan riqueza, traiga prosperidad económica a cada familia; y, para que la "*conversión*" se haga realidad, se tiene que cumplir, obligadamente, con la milenaria práctica de la *"Ch'alla"*, con vino o alcohol y un 100% de fe, la misma que se efectúa en horas de la tarde o noche del mismo día para luego guardarlo en lugar seguro como si fuera un verdadero tesoro.

Muchas familias prósperas de Juliaca, han logrado poder económico apoyado en esta costumbre que brinda fortaleza espiritual y confianza mercantil.

Últimamente se viene degenerando esta práctica tradicional con la introducción de elementos exóticos, que ingresan a nuestro medio con fines comerciales.